

PCR mantiene la calificación del riesgo fundamental de “_{DO}A+”; Riesgo Integral “_{DO}C2f”; Riesgo de Mercado “_{DO}C2” y Riesgo Fiduciario “_{DO}Af”; Escala Resumen en _{DO}Af; con perspectiva ‘Estable’ al Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades, GAM energía.

Ciudad de Santo Domingo (junio 07, 2023): PCR mantiene la calificación de “_{DO}A+” del riesgo fundamental; “_{DO}C2f” al Riesgo Integral; “_{DO}C2” al Riesgo de Mercado; “_{DO}Af” al Riesgo Fiduciario; _{DO}Af, a la Escala Resumen; con perspectiva ‘Estable’ al Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades, GAM energía. Las calificaciones de riesgo para el Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades, GAM Energía, se basa en su cartera de inversiones conservadora colocado principalmente en el sector eléctrico, acorde con los límites establecidos en el Fondo. Además, la calificación considera el mantenimiento sostenible de rentabilidad, así como, la experiencia profesional de Altio Safi, S.A, y el respaldo de Grupo Rizek, S.A.

El Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía, en adelante el Fondo, fue constituido conforme a las leyes de la República Dominicana como consta en la Cuarta Resolución del Consejo Nacional de Valores (CNV) en fecha 5 de agosto de 2015, R-CNV-2015-23-FI y Cuarta resolución Adoptada en fecha 6 de Noviembre de 2015, R-CNV-2015-31-FI, y registrada en el Registro del Mercado de Valores y Productos de la República Dominicana (RMVP) el día 18 de Agosto de 2015 con número de Documento SIVFIC-010. El Fondo inició sus operaciones el 12 de diciembre de 2015, con una colocación en firme de US\$25 millones.

El Fondo tiene como objetivo la generación de ingresos y apreciación de capital a largo plazo a través de la inversión en valores de renta variable o valores de renta fija de sociedades comerciales constituidas como sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, domiciliadas en la República Dominicana, que no se encuentren inscritas en el RMV, que requieran recursos para su financiamiento (“sociedades objeto de inversión”). La actividad principal de dichas sociedades podrá concentrarse tanto en el sector público como el sector privado de la economía, en los sectores de energía, telecomunicaciones e infraestructura, excluyendo los sectores financieros y de seguros.

La siguiente metodología se utilizó para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Fondos de Inversión (septiembre, 2016).

Información de Contacto:

José Ponce
Analista Principal
M jponce@ratingspcr.com

Elminson De Los Santos
Analista de Riesgo
M esantos@ratingspcr.com

Oficina Guatemala

Km. 22.5 Carretera a El Salvador
Plaza Portal del Bosque Torre I
Oficina 4E
T (502) 6635-2166

Oficina República Dominicana

Calle Jacinto Mañón no. 25, Edificio JM
Ensanche Paraíso, Santo Domingo,
República Dominicana, Suite 301
T (809) 373-8635

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en la información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de PCR la verificación de autenticidad de la misma.